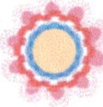




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduli
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 11 de junio de 2025

Nota I.M. N° 356/2025

Señor

Dr. RIVELINO ROBERT ROJAS PERALTA, Vicerrector
Administración y Finanzas (UNISAL)

Presente

El Intendente Municipal de la ciudad de Itauguá, Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Secretario General Abg. Ronald Ramón Insfrán González, tienen a bien dirigirse a usted, con el objeto de contestar la Nota de fecha 27 de enero de 2025, recepcionada en esta institución con el expediente de mesa de entrada N° 515 en fecha 28 de enero de 2025, por la cual solicita exoneración del impuesto inmobiliario a favor de la Universidad San Lorenzo (UNISAL).

En tal sentido, se informa que no podrá ser concedida la exoneración de impuesto solicitada, en virtud al parecer jurídico emanado de la Dirección de Asesoría Jurídica de esta Municipalidad, Dictamen N° 247/2025 de fecha 10 de junio de 2025, en cuya parte pertinente recomienda: "... esta repartición, es del parecer que la solicitud debe ser rechazada por no corresponder en derecho exonerar el impuesto a un particular. Al momento que el inmueble se encuentre inscripto a nombre de la entidad educativa se deberá solicitar de nuevo la exoneración.

Sin otro motivo en particular, nos despedimos de usted saludándolo muy atentamente.



Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

UNISAL - SEDE ITAUGUA			
Mesa de Entrada			
Exp. N°	053	Recepcionado por	
Día:	12	Mes:	06
Año:	2025	hora:	10:09

Abg. Cynthia Centurion
Directora
UNISAL - Itauguá

HDFM/CR

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."